



SESIÓN: CENTÉSIMO NONAGÉSIMO NOVENA  
CABILDO: EXTRAORDINARIO  
FECHA: 16/03/2018.

**ACTA DE LA CENTÉSIMA NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN.  
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE  
SAN MARTÍN TEXMELUCAN (2014-2018)**

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VIERNES DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN FUNCIONES, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, FERNANDO MENESES MORAN, PABLO MÉNDEZ ANAYA, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, EMILIO FLORES OLGUÍN, GRACIELA REYES ISLAS, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y ADRIÁN SOTO SALAMANCA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL: .

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL CABILDO ORDINARIO DE FECHA VEINTINUEVE DEL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO SE MODIFIQUE Y SE LLEVE A CABO EL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS DIEZ HORAS.
- 5.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL 2018.
- 6.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DEL MES DE FEBRERO DE 2018
- 7.- CIERRE DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ



SESIÓN: CENTÉSIMO NONAGÉSIMO NOVENA  
 CABILDO: EXTRAORDINARIO  
 FECHA: 16/03/2018.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL..... PRESENTE.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... INASISTENCIA JUSTIFICADA.

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... RETARDO.

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... RETARDO.

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... INASISTENCIA JUSTIFICADA

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.

C. MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA..... PRESENTE.

SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN FUNCIONES.

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DE DIEZ REGIDORES, SE ASIENTA LA FALTA JUSTIFICADA DE LOS REGIDORES MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ Y TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, QUIENES MEDIANTE OFICIOS HASMT/REYMA-010/2018 Y HASMT/REGGOB/124/2018, DE FECHAS 15 Y 16 DE MARZO de 2018 LO SOLICITAN, LA PRIMERA PORQUE GOZARÁ DE UN DÍA DE VACACIONES Y EL SEGUNDO POR ACTIVIDADES INHERENTES A SU REGIDURÍA, ASÍ MISMO SE ASIENTA EL RETARDO DE LOS REGIDORES CARMEN JUÁREZ LÓPEZ Y JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, POR LO QUE ESTANDO LA MAYORÍA PRESENTE DECLARO